



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° **218** -2022-GORE-ICA/GR

Ica, **04 AGO. 2022**

Visto los numerales 3.2, 13.1, 26.4 y 27.1 de los artículos 3°, 13°, 26° y 27° de la Ley N° 31538, mediante el cual autoriza un incorporación de recursos vía crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 a favor de los Pliegos Gobiernos Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de la Ley 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, se expidió la Resolución Ejecutiva Regional 0418-2021-GORE-ICA de fecha 30 de Diciembre del 2021, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el Año Fiscal 2022, del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, mediante el numeral 3.2 del artículo 3° de la Ley N° 31538, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 al Gobierno Regional del Departamento de Ica, por la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por el importe de S/ 7'088,192.00 00 (SIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), para financiar las entregas económicas por servicios complementarios en salud y por prestaciones adicionales en salud;

Que, mediante el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 31538, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 al Gobierno Regional del Departamento de Ica, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el importe de S/ 4'978,440.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES), para financiar la continuidad de la planilla de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 y pensionistas, así como del personal administrativo del régimen Decreto Legislativo 276;

Que, mediante el numeral 26.4 del artículo 26° de la Ley N° 31538, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 al Gobierno Regional del Departamento de Ica, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el importe de S/ 8'480,258.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), para financiar lo establecido en el numeral 26.1 del presente artículo;

Que, mediante el numeral 27.1 del artículo 26° de la Ley N° 31538, se autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 al Gobierno Regional del Departamento de Ica, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el importe de S/ 13'130,187.00 (TRECE MILLONES CIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), para financiar el fortalecimiento de la capacidad resolutive y mejorar la respuesta sanitaria de los establecimientos de salud a nivel nacional, a través del cierre de brechas de recursos humanos en salud en los establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención, mediante la contratación de personal, bajo los alcances del régimen del Decreto Legislativo 1057, durante los meses de octubre a diciembre de 2022;





Gobierno Regional de Ica



815

Que, en los numerales 3.6, 13.3, 26.6 y 27.3 de los artículos 3°, 13°, 26° y 27° de la ley N° 31436, establece que el Titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la presente Transferencia de Partidas, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en los numerales 3.2, 13.1, 26.4 y 27.1 de los artículos 3°, 13°, 26° y 27° de la presente Ley, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, a efectos de proceder con la utilización de los mencionados recursos y mantener el equilibrio presupuestario, es procedente incorporar mayores recursos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 449: Gobierno Regional del Departamento de Ica, para el Año 2022;

Que, en el numeral 19.2 del artículo 19° de la Ley N° 31538, establece que los recursos de los créditos suplementarios autorizados por la presente ley, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, y de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados en el numeral 3.2 del artículo 2° mediante la Ley N° 31538, por la suma de **S/ 7'088,192.00 00 (SIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS Y 00/100 SOLES)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

Fuente de Financiamiento : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
Rubro : 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

| | | |
|-------------|---|--------------|
| 1 | : Ingresos Presupuestarios | 7 088 192.00 |
| 1.8 | : Endeudamiento | 7 088 192.00 |
| 1.8.1 | : Endeudamiento Externo | 7 088 192.00 |
| 1.8.1.1 | : Créditos Externos | 7 088 192.00 |
| 1.8.1.1.2 | : Provenientes De Organismos Internacionales O Agencias Oficiales | 7 088 192.00 |
| 1.8.1.1.2.4 | : Kredintanstalf Fur Wiederaufbau-KFW | 7 088 192.00 |

TOTAL INGRESO S/ 7 088 192.00



Gobierno Regional de Ica



El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
 Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
 Fuente de Financiamiento : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
 Rubro : 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 7 088 192.00
 2.3 Bienes y Servicios 4 581 591.00
 2 506 601.00

TOTAL EGRESOS S/ 7 088 192.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA

: 401 Hospital San José de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD

: 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 071 145.00
 2.3 Bienes y Servicios 690 202.00
 380 943.00

TOTAL S/ 1 071 145.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 071 145.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA

: 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD

: 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 656 898.00
 2.3 Bienes y Servicios 854 990.00
 801 908.00

TOTAL S/ 1 656 898.00
 =====





Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 656 898.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES 447 396.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 269 880.00
2.3 Bienes y Servicios 177 516.00

TOTAL S/ 447 396.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 447 396.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES 1 332 257.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 746 343.00
2.3 Bienes y Servicios 585 914.00

TOTAL S/ 1 332 257.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 332 257.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 405 Hospital de Apoyo Santa Maria del Socorro

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES 383 526.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 269 988.00
2.3 Bienes y Servicios 113 538.00

TOTAL S/ 383 526.00
=====



Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 383 526.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 1 745 624.00
2.3 Bienes y Servicios 1 484 646.00
260 978.00

TOTAL S/ 1 745 624.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 745 624.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 451 346.00
2.3 Bienes y Servicios 265 542.00
185 804.00

TOTAL S/ 451 346.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 451 346.00
=====

TOTAL PLIEGO S/ 7 088 192.00
=====



Artículo 2. Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados en los numerales 13.1, 26.4 y 27.1 de los artículos 13°, 26° y 27° mediante la Ley N° 31538, por la suma de S/ 26'588,885.00 00 (VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



Gobierno Regional de Ica



EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
 Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
 Rubro : 00 Recursos Ordinarios

| | |
|---|----------------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 26 588 885.00 |
| 2.1 Personal y Obligaciones Sociales | 3 755 855.00 |
| 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales | 257 038.00 |
| 2.3 Bienes y Servicios | 22 575 992.00 |
| TOTAL EGRESOS S/ | 26 588 885.00 |

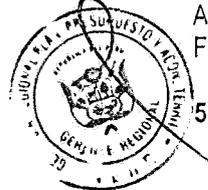


UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

| | |
|--------------------------------------|---------------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 2 641 937.00 |
| 2.1 Personal y Obligaciones Sociales | 2 063 937.00 |
| 2.3 Bienes y Servicios | 578 082.00 |
| TOTAL S/ | 2 641 937.00 |



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000005 Gestión de Recursos Humanos
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



| | |
|----------------------------|------------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 93 915.00 |
| 2.3 Bienes y Servicios | 93 915.00 |
| TOTAL S/ | 93 915.00 |



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

| | |
|---|------------------|
| 5 GASTOS CORRIENTES | 86 401.00 |
| 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales | 86 401.00 |



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 86 401.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 2 822 253.00

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

3 800.00
3 800.00

TOTAL S/ 3 800.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 3 800.00



UNIDAD EJECUTORA : 200 Transportes

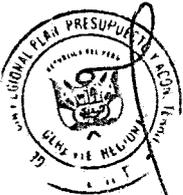
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

13 120.00
13 120.00

TOTAL S/ 13 120.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 13 120.00



UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
2.1 Personal y Obligaciones Sociales

1 692 000.00
1 692 000.00

TOTAL S/ 1 692 000.00





Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 692 000.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

53 506.00
53 506.00

TOTAL S/ 53 506.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 53 506.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

164.00
164.00

TOTAL S/ 164.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 164.00
=====



UNIDAD EJECUTORA : 400 Salud Ica
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

103 346.00
103 346.00

TOTAL S/ 103 346.00
=====



Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 Bienes y Servicios

1 583 525.00
 1 583 525.00

TOTAL S/ 1 583 525.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 686 871.00



UNIDAD EJECUTORA : 401 Hospital San Jose de Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 Bienes y Servicios

16 000.00
 16 000.00

TOTAL S/ 16 000.00



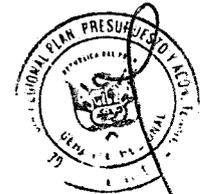
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 Bienes y Servicios

6 627 170.00
 6 627 170.00

TOTAL S/ 6 627 170.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 6 643 170.00



UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 Bienes y Servicios

23 494.00
 23 494.00



Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 23 494.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 2 071 415.00
2.3 Bienes y Servicios 2 071 415.00

TOTAL S/ 2 071 415.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 2 094 909.00



UNIDAD EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 53 000.00
2.3 Bienes y Servicios 53 000.00

TOTAL S/ 53 000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 4 890 030.00
2.3 Bienes y Servicios 4 890 030.00

TOTAL S/ 4 890 030.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 4 943 030.00



UNIDAD EJECUTORA : 404 Hospital San Juan de Dios - Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

82 902.00
82 902.00

TOTAL S/ 82 902.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

9 000.00
9 000.00

TOTAL S/ 9 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1 721 635.00
1 721 635.00

TOTAL S/ 1 721 635.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 813 537.00
=====

UNIDAD EJECUTORA

: 405 Hospital de Apoyo Santa Maria del Socorro

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

6 300.00
6 300.00

TOTAL S/ 6 300.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



5 GASTOS CORRIENTES 32 000.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 32 000.00
TOTAL S/ 32 000.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 1 369 725.00
 2.3 Bienes y Servicios 1 369 725.00
TOTAL S/ 1 369 725.00
 =====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 1 408 025.00
 =====



UNIDAD EJECUTORA : 406 Red de Salud Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 11 000.00
 2.3 Bienes y Servicios 11 000.00
TOTAL S/ 11 000.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5000991 Obligaciones Previsionales
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 10 907.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 10 907.00
TOTAL S/ 10 907.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

2 502 735.00

2 502 735.00

TOTAL S/ 2 502 735.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 2 524 642.00

UNIDAD EJECUTORA

: 407 Hospital de Apoyo Palpa



CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9001 Acciones Centrales

ACTIVIDAD

: 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

820.00

820.00

TOTAL S/ 820.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD

: 5000991 Obligaciones Previsionales

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

44 828.00

44 828.00

TOTAL S/ 44 828.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD

: 5001189 Servicio de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

844 210.00

844 210.00

TOTAL S/ 844 210.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 889 642.00

TOTAL PLIEGO S/ 26 588 885.00





Gobierno Regional de Ica



Artículo 3º.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 4º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la citada norma legal.

Artículo 5º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 6º.- Publicación

Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
GOBERNADOR REGIONAL

